

Scienze del Territorio

Octavo número: “La democracia de los lugares: acciones y formas de autogobierno comunitario.”

Call for papers – nueva fecha tope: 30 de Septiembre de 2019

En un territorio cada vez más desvirtuado por los procesos de urbanización sin límite, virtualizado por las redes sociales, azotado por la crisis económica, el declive del *Estado de Bienestar* y su instrumentalización como simple soporte de la fábrica social robotizada, las subjetividades fragmentadas de los residentes y de los sujetos productivos tienden a reconfigurarse como agregados de habitantes, productores y ciudadanos activos en la construcción de comunidades orientadas al cuidado de sus lugares. En el marco de esta recomposición, no es raro que madure la voluntad de reapropiación de los *patrimonios territoriales*, gracias a acuerdos colectivos sobre su gestión en tanto bienes comunes, no sólo pero también a partir de iniciativas cívicas que valoran la dimensión ecosistémica, así como los ámbitos comunales que caracterizan a los contextos territoriales.

En conjunto, tales procesos a menudo abonan al repliegue de la producción mercantil así como del trabajo exo-dirigido para ampliar la esfera de la cooperación voluntaria y solidaria, el tiempo liberado y re-apropiado, así como actividades auto-determinadas en el marco de la producción, de lo político, lo social y lo cultural.

En consecuencia, en la actualidad es posible patentizar las experiencias de comunidades dinámicas y en proceso de construcción que acreditan su capacidad para la generación de lugares y renovación de su percepción, contribuyendo a la rehabilitación de economías locales desde una perspectiva de auto-sostenibilidad y sustentabilidad. Asimismo, en el ámbito de la reflexión, sobre los mecanismos de representación electoral, los procesos de toma de decisión autónoma o autogestionada, la producción de visiones críticas de las formas hegemónicas de gobierno de los territorios locales, y los intentos por contrarrestar el dominio de los flujos económicos globales, así como de las estrategias de gobernanza trans-política.

No se puede prescindir, por otro lado, del hecho que para éstas experiencias locales a menudo es complicado establecer una relación con las prácticas gubernamentales vigentes, tanto nacionales como locales más bien orientadas a privilegiar intereses exógenos de actores poderosos económicos, claramente indiferentes al deterioro de la calidad de vida, el trabajo en las periferias metropolitanas, la depauperación de áreas urbanas, y la degradación social y medioambiental.

Se torna central entonces, interrogarnos acerca del porvenir de la democracia a partir de las diversas expresiones que ésta puede asumir, así como de las relaciones que puede construir tomando en cuenta las transformaciones sociales y materiales que se experimentan localmente, para llevarlas a una escala mayor que pueda favorecer el auto-gobierno local, tomando en cuenta que la hegemonía neoliberal, sus crisis, así como sus renovados momentos de afirmación sobre todo producen visiones de pos-democracia y perspectivas de transferencia de los procesos de toma de decisión en el ámbito de la “governance” meta-política y meta-territorial.

El octavo número de la *Revista Scienze del Territorio* pretende profundizar estos temas que ya han encontrado un primer momento de análisis y discusión en el Convenio de la Sociedad de las y los territorialistas, mismo que tuvo lugar en la ciudad de Bari y Castel del Monte (BT) del 15 al 17 de noviembre de 2018 (<https://bit.ly/2SpEA2o>).

Este número propondrá en su sección “*Scienza in azione*” –arbitradas por un proceso de revisión anónimo por pares o *doblo ciego*– contribuciones centradas en los planteamientos y problemas de la definición o idea de *comunidad*, pensada como “círculo de relaciones que no se cierra”, formada por sujetos activos que se integran a partir de su adscripción a cierto proyecto de comunidad e implican ciertos procesos de *re-configuración territorial*.

Se recibirán artículos acordes con los objetivos científico-culturales de esta revista (<http://www.fupress.net/index.php/SdT>) que sean redactados en el idioma italiano, inglés, francés o español, y que recojan e integren todos o algunos de los ejes de investigación propuestos en el marco del Convenio, sobre todo aquellas que den cuenta de las experiencias, los caminos y tentativas, que pueden encauzarse dentro de los siguientes ámbitos temáticos:

1. Formas de planeación y convenciones desde abajo entre protagonistas potenciales de nuevas mediaciones con las instituciones.

Experiencias de intervención concertadas entre actores sociales, productivos y políticos activos en la defensa y valorización de los territorios, así como de las actividades vinculadas (cadenas de producción de la neo-agricultura, parques agrícolas multifuncionales, bio-distritos, comunidades alimenticias, eco-museos, acuerdos entre ciudad y campo, contratos de río, de lago y de montaña, así como de paisaje, etc). Tales experiencias han logrado cierta aceptación por parte de las instituciones, sin embargo, no siempre han conseguido incidir en la maquinaria administrativa en aras de crear formas de auto-gobierno orientadas al bienestar de las comunidades locales y, por ello, suelen utilizarse más como actividades y modalidades complementarias a las

industria verde, a las grandes cadenas de distribución, a la *green economy*, o en su caso, como soporte de políticas sectoriales.

2. Formas de auto-organización social en las periferias urbanas y en los territorios.

Prácticas de auto-organización socio-territoriales que se encuentran dispersas en los contextos urbanos, rurales, o de montañas (*cohousing* o vivienda colaborativa, eco-asentamientos, laboratorios, fábricas culturales, *forum* de ciudadanía activa, comités de habitantes de las periferias, ocupaciones de casas o de edificios públicos abandonados, experiencias de comunidades agrícolas, comités territoriales en defensa del territorio, experiencias de re- poblamiento de la montaña, de recuperación de áreas y territorios abandonados etc.). En ocasiones dichas prácticas adquieren una orientación más conflictiva, sin embargo también responden a la crisis de la metrópolis, de la producción industrial, y por ello, plantean una reorganización de la vida, del salario, del sentido del trabajo, promoviendo la inclusión social y poniendo en juego saberes y conocimientos técnicos. Por otro lado, éstas prácticas se enfrentan con dificultades burocráticas, costos de procedimiento y operación, poderes económicos, financieros e inmobiliarios, etc.

3. Formas innovadoras de la economía y de la producción para la auto-valorización de los bienes comunes de carácter patrimonial.

Se trata de experiencias de economía solidaria, conjunto de asociaciones, mutualidades (empresas y redes de economías solidarias, fundaciones sociales y comunitarias, bancos del tiempo, organizaciones de apoyo mutuo, monedas locales, microcrédito, economías circulares y “fundamentales”, cooperativas comunitarias, experimentos de auto-producción energética, escuelas de economía civil, redes informáticas de código abierto (*open source*), redes de ‘hacedores’ o *makers*, formas de representación del trabajo autónomo o precario, fábricas recuperadas, talleres autogestivos, *coworking*, sindicatos metropolitanos de repartidores, etc.): dichas experiencias se enfrentan a menudo con situaciones de escasa legitimación por parte de las instituciones, y problemas relativos a sus reivindicaciones y a su arraigo, dificultades de articulación entre la crítica de las relaciones de producción dominantes y la definición de los propósitos, así como de los contenidos de las actividades económicas y productivas.

En cada uno de los casos mencionados será oportuno comprender y evidenciar dificultades y perspectivas de solución de los principales problemáticas que enfrentan las distintas experiencias.

Nueva fecha tope y procedimiento para envío

Las contribuciones deberán enviarse, exclusivamente por vía electrónica, a la dirección:

rivista@societadeiterritorialisti.it.

La nueva fecha tope para envíos es el 30 de Septiembre de 2019.

Los artículos deberán respetar los lineamientos de formato descargables desde la dirección <http://bit.ly/2ZEfGfE>.

Para mayor información: rivista@societadeiterritorialisti.it.